

# EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

NÚMERO 2988.

Director: VICENTE TEJERO

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS, CONVENCIONAL Y ECONOMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRAN A F. LAS HERAS, CALLE DEL COLLADO, NÚM. 54, SORIA.—NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

Año XXXII.—(2.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

SORIA.—SABADO 6 DE AGOSTO DE 1910.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE, 1'50 PESETAS SEMESTRE, 2'75 ID.—POR AÑO, 5 ID.—EXTRANJERO: UN AÑO, 10 ID.—NÚMERO SUELTO, 5 CENTIMOS.—PAGO ADELANTADO.—SE SUSCRIBE EN SORIA, COLLADO, 54.

**PRIMER ANIVERSARIO**  
**EL JOVEN**  
**D. LEONCIO DEL RIO Y CABRERA**  
Falleció en Teruel cristianamente en la paz del Señor el día 3 de Agosto de 1909  
A LOS 16 AÑOS DE EDAD  
R. I. P.  
Sus padres, hermanos, tíos y primos,  
Ruegan a sus amigos le encomienden a Dios Nuestro Señor.  
Soria 5 de Agosto de 1910.

**Hotel del Comercio**  
Plaza de Aguirre, 3, Soria.  
El dueño de este antiguo establecimiento, JUAN BRIEVA, para corresponder a las continuas atenciones que siempre tiene recibidas de los señores viajeros, y del público en general, lo ha trasladado a la Plaza de Aguirre, 3, en donde con toda clase de comodidades y con el necesario confort, encontrará cualquier viajero hospedaje cómodo y económico. Comedor en la planta baja.

**NICASIO RUIZ**  
60, Collado, 60.—SORIA  
Acaba de recibirse en este acreditado establecimiento, para la presente temporada, un completo y variado surtido de sombreros, cuyos precios compiten con las principales sombrerías de España, tanto en clases como en precios.  
SOMBREROS paja, niño, desde 0,90 hasta lo más selecto.—Id. id. caballero, desde 2 pesetas hasta lo más selecto.  
Sombreros de lino, marca G. B. Borsalino, varios colores.—Id. de la misma marca, «spañol», clase extra y de última novedad.—Id. Imper, marca G. B. Borsalino, clase extra y de última novedad.—Id. id. español, clase extra y de última novedad.  
Sombreros diversos, clases para todas las fortunas.—Id. para «abridores» al por mayor y menor.—Id. esde, el más económico a lo más selecto.  
GORRAS.—El diávano, a precios increíbles en baratá.  
Lo que esta casa ofrece se comprueba con los hechos.  
Se reforman toda clase de sombreros de de fieltro y lana y se limpian los de paja y jirón con arreglo a los últimos adelantos y siendo los precios excesivamente económicos.

**Consultorio Médico-Quirúrgico**  
Payas X.—Electroterapia.—Inhalaciones de ozono  
DR  
**A. Ruiz García**  
Gran Premio de S. M. la Reina Regenta  
**ALMAZAN**  
Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo y del sistema nervioso.  
**ENFERMEDADES DE LA MATRIZ CIRUGIA GENERAL**  
Consulta, de 11 a 1.—Los martes, de 2 a 4.—También por correo.

**Chocolates JOAQUIN ORÚS-Zaragoza**  
LOS MEJORES DEL MUNDO  
Por su pureza y esmerada elaboración. *Virgen del Carmen*  
La casa de más producción y venta en Aragón.  
DEPOSITARIO EXCLUSIVO EN SORIA:  
**D. Pedro Llorente**  
**VICENTE ALVAREZ**  
TRATANTE EN GANADO DE CERDA  
Tiene almacén de tocino, jamones, vinos y piensos.—Vende para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, sacando de 25 kilos en adelante  
Depósito: Calle de la Tejera, 8

**NUMANTINA**  
La historia vista y palpada.—Los historiadores del sitio de Numancia.—La topografía de Numancia.—La Naturaleza fué el primer elemento defensivo.  
Caro lector: Al volver en tu honrosa compañía a este solar glorioso del heroísmo ibero que se llamó Numancia, deténeros de nuevo ante sus ruinas venerables, que los picos de álzanos obreros van sacando a luz y contemplar desde lo alto del cerro en que ellas subsisten el anfiteatro de montañas a que sirve de centro, dominando, por consiguiente, el vasto escenario de aquella épica lucha, me ocurre que podrá ser gran un recuerdo circunstanciado de tan interesante página de nuestra historia, y no al modo descarnado que la refieren los historiadores, sino al vivo, con las comprobaciones que permiten los descubrimientos. No vamos a leer la historia, que nos ofrece siempre hechos distanciados de nosotros y como difumados a través del denso velo del tiempo; vamos a verla directamente, a palparla, merced a la evidencia topográfica y a la exhumación de los monumentos y restos arqueológicos que, envueltos en el sudario de cenizas, han estado veintidós siglos. No vamos, en suma, a oír la historia; vamos a verla.  
No era esto posible antes; y si hoy lo es, débese a que fundados en la comprobación y descubrimiento del punto geográfico en que Numancia estuvo, logrados por D. Eduardo Saaavedra en 1853, ha sido doble al profesor alemán Sr. Schulten corroborar tal descubrimiento con otros nuevos, singularmente de los campamentos de los sitiadores romanos, y a la comisión de que formo parte, desenterrar buena parte de la ciudad y recoger entre sus ruinas restos de los héroes numantinos, juntamente con sus armas, utensilios y objetos varios, que permiten apreciar las cos-

tumbres y civilización de aquellos nuestros esforzados aborígenes.  
El camino que debemos seguir para esta reconstitución histórica es el único que en casos tales es posible al investigador: tomando por fundamento y guía los textos históricos más antiguos y auténticos, buscar la comprobación de los hechos en los datos visibles topográficos y arqueológicos.  
Entre dichos textos, el más autorizado y extenso es el debido al escritor Apiano. Alejandro, en su *Libro de las guerras ibéricas*. Los detalles que da de éstas, singularmente del largo y duro asedio puesto por Escipión a Numancia, han hecho comprender que el autor debió valerse de fidedignos testimonios de un testigo presencial, y se cree que éste debió ser Polibio (de cuya historia se perdieron para nosotros muchos fragmentos), el cual se contó entre los generales que pelearon frente a Numancia a las órdenes del caudillo romano. El relato de Apiano es, por consiguiente, el más verídico. Siguele en importancia el de Lucio Anneo Floro en su *Compendio de los sucesos de los romanos*, que es conciso y bello. Los demás historiadores antiguos, Diodoro Sículo, Tito Livio, Cayo Vellejo Paterculio, Valerio Máximo, Sexto Julio Frontino, Plutarco, Dion Casio y el presbítero español Pánuo Orosio algo añaden a lo dicho por los primeramente citados.  
Estos y el geógrafo Estrabón, señalan la situación de Numancia en un «altorazo junto al Duero (dice Floro) bañado por este río y su afluente el Merdaicho, cortada con barrancos y rodeada de espeso bosque y de lagunas.»  
Cuando instruido por estas noticias y por las harto significativas de los historiadores acerca de la larga duración, de veinte años de tan empeñada lucha de los bien organizados ejércitos romanos con los pobres numantinos, a quienes dió tan singular resistencia su amor a la patria libertad, se llega a la cima del castró o cerro de la Muela donde fué Numancia, la primera justificación que al hecho en-

cuentran los ojos es la excelente y privilegiada posición del célebre altorazo.  
Como otros, que sirvieron también para establecer poblaciones ibéricas, éste se destaca, según queda dicho, en medio de un anfiteatro de montañas correspondientes las de N. O. a Sierra Cebollera, las del E. a la del Almuerzo, y las de S. E. a la de Santa Ana. A una de las estribaciones de esta Sierra aparece unido el cerro de Numancia por una pendiente que en el valle-corta el Merdaicho.  
Domina, pues, Numancia con gran espacio, llanuras extensas, suaves lomas, y al pie del cerro, por occidente, el Duero, que al desviarse hacia el N. divide el caudal de sus aguas con el Tera, el cual fertiliza el lejano valle donde empiezan los pinares al S. O., son el monte Valonsadero, uqe los únicos y lejanos restos de los bosques de que estuvo rodeada Numancia, según el historiador.  
Hoy, aquellas llanuras y lomas divididas matemáticamente en parcelas, son tierras de labor, cuál verde aún, cuál dorada esperando la siega.  
Lagunas, las hay lejanas y no visibles. Si las hubo próximas, como dice el historiador, están desecadas.  
No tiene acceso relativamente fácil el cerro más que por el Sur, según queda dicho. Escarpado por donde el Duero lame su falda; rápida, accidentada y larga su vertiente, por el Norte; al Este cortado por barrancos y erizado su borde de peñascos; el cerro de Numancia ofrecía excelente posición militar.  
Hállase defendida la meseta (que mide unos 500 metros de longitud) por su misma situación, su altura dominadora, su difícil acceso.  
En suma, cuando se ha examinado la topografía del teatro de la guerra numantina, se comprende que la Naturaleza ofreció allí a los celiberos arévacos el primero y más poderoso elemento de defensa. El otro elemento importantísimo fué la brava condición de aquellas gentes. Pero esto merece ser considerado aparte.  
**José Ramón Mérida.**  
(De El Correo).  
**VOCES DE ALIENTO**  
**¡Adelante, Secretarios!**

da la laboriosidad de tan beneméritos funcionarios.  
Por el bien de España conviene que esta situación cese. Y ya que de arriba no viene el remedio, conviene es que los interesados lo procuren y trabajen para alcanzarlo.  
A ello van, por lo visto, los Secretarios sorianos, en la grata compañía de los compañeros de otras provincias. Por el camino de la unión, de la asociación, de la solidaridad, se puede llegar....  
Pues..... adelante. Tienen los Secretarios, en esta campaña honrosa de reivindicación, la justicia por lema. Con ellos vamos todos los que sentimos sed de equidad y de reparación.  
Y aunque nada valemos, que cuenten dichos funcionarios con la modesta ayuda que como profesores y periodistas les ofrecemos.  
**Joaquín Lillo y Bravo.**  
**Crónica general de sucesos.**  
**Joven herida.**  
Juliana Navas León, natural de Madrid, de 17 años y residente en Zaragoza, hallábase ayer dedicada a labores domésticas cuando fué acometida de un ataque epiléptico.  
Cayó al suelo con un barreño que llevaba a la cabeza, el cual se hizo pedruzcos, clavándose uno de ellos en el cuello de la pobre muchacha.  
Trasladada a la casa de socorro, los médicos hicieron la primera cura apreciando que la herida llegaba a interesar la vena yugular.  
Quedan muy pocas esperanzas de salvar su vida y en el barrio fué muy sentido el accidente, pues la lesionada gozaba de grandes simpatías.  
**Intento de atraco.**  
La audacia de los *cacos* madrileños llega ya a lo inconcebible. Ahí va el botón de muestra.  
Entre las numerosas personas que el miércoles pasado paseaban por Recoletos al anochecer, hallábase un caballero acompañando a su hija.  
Un sujeto se avalanzó a la señorita y cogiendo con ambas manos el bolsillo que llevaba dió un fuerte tirón de él.  
El susto que recibió la joven crispó sus nervios que inconscientemente apretaron el limosnero imposibilitando el intento del ladrón.  
Esté se dió a la fuga y no pudo ser detenido.  
**Muerta por un rayo.**  
En Morella descargó una gran tormenta que causó considerables daños en el campo.  
Un rayo dió muerte a una joven en un cortijo.  
La tormenta causó también daños en otros pueblos inmediatos.  
**Misionero herido.**  
De Tarragona telegrafían a *El Imparcial*:  
«En la residencia de los misioneros del Corazón de Jesús examinaba hoy una pistola Browning el padre Magin Ferrán; el arma se le disparó y la bala fué a herir en la parte alta del pecho al superior de la Comunidad, el sexagenario padre Torner.  
El padre Magin Ferrán fué detenido y ha ingresado en la cárcel. Se muestra profundamente afectado por el desgraciado accidente.  
Dicho padre fué herido de bala en un brazo durante los sucesos de Julio en Barcelona.  
El padre superior está muy animoso y solo lamenta el accidente por lo que pueda perjudicar a su compañero.»  
**Desgracia.**  
Ayer tarde el cobero Faustino Curiel, que conduce el coche número 603, fué despedido del pescante por haberse desbocado el caballo.  
El hecho ocurrió en la calle de Martín de los Heros, de Madrid.  
El desgraciado cobero, a consecuencia del golpe recibido, quedó con la pierna izquierda fracturada.  
En grave estado fué conducido a la Casa de Socorro y de allí a su domicilio.  
**Naufragio.**  
Dicen de Palma que a las diez y media descargó una tormenta formidable.  
Una racha de viento volcó al velero *San Antonio*, de la matrícula de Palma, ahogándose cuatro personas.  
Otras tres fueron salvadas después de grandísimos esfuerzos.  
**Un aviador muerto.**  
Dicen de Bruselas que en un concurso de aviación que se está celebrando en Stoekel ha pagado con la vida el tributo al progreso humano el aviador Kinet.  
Se hallaba maniobrando con su aeroplano a unos 200 metros de altura cuando se enredó un cable, sin saber cómo, en una de las ruedas del motor, causando la paralización del movimiento de la hélice.  
El aparato vino a tierra vertiginosamente y cuando se acudió al sitio de la catástrofe fué hallado el aviador debajo del aparato con el pecho horriblemente destrozado, la cabeza rota y las piernas fracturadas.  
La esposa y un hermano del infortunado Kinet estaban presenciando el concurso y se dieron cuenta desde el primer momento de su tremenda desgracia.

**Baños de Arnedillo.** Casa de huéspedes de hijos de Timoteo Lázaro, A CARGO DE LUIS MARRODÁN Y LÁZARO  
Es la más antigua y acreditada y próxima al establecimiento, pues solo dista 15 metros.  
A la más escrupulosa economía de los precios y al aseo, va unido un excelente servicio, magníficas habitaciones y un gran salón de recreo.  
**Publicaciones.**  
**CASTELAR Y LA DEMOCRACIA ESPAÑOLA**  
*El Porvenir Postal*, dirigido por don Francisco de Asís Gutiérrez, que además de sus fines profesionales viene realizando interesantes campañas de carácter nacional, acaba de publicar la segunda edición, muy aumentada y documentada, del número especial que dedica al XI aniversario de la muerte del Sr. Castelar y a la historia y el pasado, el presente y el porvenir de la democracia en España, publicado en 25 de Mayo último, fecha de aquel aniversario.  
Este número, que consta de 40 planas a 3 columnas, que hacen unas 8.000 líneas, y de 16 fotografías interesantísimas, se divide en 5 partes dedicadas, respectivamente: a la historia y el pasado de la democracia y de su fundador Sr. Castelar, estudiándose minuciosamente sus primeros años, su juventud, su revelación y el entusiasmo nacional que produjo, su acción nacional y su sentencia de muerte, su destierro y su acción é historia como tribuno, en el Gobierno y en la oposición; su patriotismo para imponer la democracia y retirarse de la política, sus sufrimientos patrióticos por nuestros desastres nacionales, su muerte, etc., todo admirablemente descrito y documentado. La segunda parte está dedicada a la obra nacional y a los discursos del Sr. Castelar, insertando íntegros los más importantes, entre ellos los admirables primero y último de su vida política y lo más saliente de todos los más importantes que pronunciara, entre ellos los que dedicara al concepto de la patria, al juramento, a la libertad de cultos y cuestiones religiosas (entre éstos el admirable «grande es Dios en el Sinaí»), a la abolición de la esclavitud, a la democracia y la religión, a la prensa, la elocuencia, la lucha social, etcétera, terminando esta parte con su hermoso discurso-testamento al retirarse de la política, reiterado al ocurrir nuestros desastres nacionales. En la tercera parte se demuestra lo sacratísimo y nacional de la herencia del Sr. Castelar, haciéndose en conciencia un estudio de sus herederos naturales y de la relación entre los señores Castelar y Canalejas en los orígenes y el pasado, el presente y el porvenir nacionales y de la democracia. En la cuarta parte, dedicada a la colaboración, figuran importantísimos y patrióticos trabajos de los Sres. Cañamaque, Moya, Moret, Navarroyer, Echegaray (D. José), Luca de Tena, Buyla, Ortega Morejón, Pujó, Turiel, D. Manuel del Palacio, Ferrarri, Balart, etcétera. En la quinta y última parte, «documentos históricos», se esclarece por el autorizado castelano D. Bernardo Herrero cuanto se refiere a los padres del Sr. Castelar, publicándose entre estos documentos la partida de bautismo del Sr. Castelar, su sentencia de muerte, la relación completa de sus obras y unas interesantísimas cartas íntimas y autógrafas demostrativas de su honradez y angustias económicas, de sus anhelos electorales, etc., etc.  
No obstante ser éste el trabajo más amplio, completo y documentado respecto al Sr. Castelar y la democracia española y de que su texto equivale a una obra voluminosa, el precio de esta publicación es el exclusivamente remunerador de su coste de una peseta ejemplar, pudiéndose hacer los pedidos en las librerías y en la administración de «El Porvenir Postal», Príncipe, número 1, Madrid.  
**MAPA ANUNCIADOR DE FERROCARRILES**  
Hemos recibido un precioso mapa en colores con anuncios en las márgenes, que acaba de publicar D. E. de la Torre, y no hemos visto nada más completo ni claro.

Se trata de popularizar el conocimiento de las diferentes líneas en explotación y de una propaganda efectiva, puesto que el autor lo regala a todos los Centros, Asociaciones, Casinos, Círculos, Hoteles y Balnearios de España, donde en los salones de actos, de lectura ó comedores, es un cuadro de adorno y utilidad.  
**CRONICA**  
**La persecución de un millonario**  
Justa fama gozan los norteamericanos de ser originales, de una originalidad rayana en la extravagancia en todos sus actos, lo mismo en los privados que en los públicos.  
En los Estados Unidos todo es grande, todo hiperbólico, todo tiene un sello indeleble de americanismo, de ese americanismo puro que con frecuencia nos llena de hilaridad por sus múltiples maneras de presentarse.  
En el país de los «yanquis» todo es grande, todo extraordinario. Si en el límpido firmamento aparece uno de esos astros cometaes que nuestro pueblo llama «estrella de rabo», las funciones religiosas de las infinitas sectas que allí tienen cultivadores, alcanzan proporciones alarmantes; si hay un «krac» financiero, los especuladores y comerciantes se suicidan a millares; las gentes enriquecen ó empobrecen en un abrir y cerrar de ojos; si hay perturbaciones atmosféricas, los campos son arrasados, y si terremotos, las poblaciones. Es decir; aquel es un país portentoso, muy socorrido para los periodistas, pues sobre él pueden hacer narraciones prodigiosas que hagan vender muchos ejemplares, que es lo que en el fondo interesa a todo «plumífero».  
Así, por ejemplo, el último maletín —y perdonésemos la palabra— sostenido entre el negro Johnson y el blanco Jeffries ha producido hasta conflictos de orden público en varias poblaciones norteamericanas, porque Johnson, que es etíope de raza, ha vencido a Jeffries, que es descendiente de europeo, por lo que se encendió el odio de razas tan latente en aquel país. Como comprenderis, estos sucesos han hecho que el público lea con avidez las noticias y... exageraciones publicadas por la prensa. Luego queda sentado que estos acontecimientos, que casi siempre interesan al público, constituyen un buen negocio para los editores de periódicos. Ahora paso a relatar un hecho nada común, del que poco se ha ocupado la prensa española.  
Según comunican de la ciudad de Hudson (E. E. U. U.) se ha dado el caso peregrino de que un millonario inglés, Sir Westman Pearson sea continuamente custodiado por siete espías.  
El lector que esto leyere se creerá que el millonario protagonista de esta crónica ha perpetrado algún crimen ó cometido alguna estafa y que por esa razón se le vigila tan de cerca. Nada de eso; se trata de la incansante lucha por el dinero.  
El ya mencionado millonario londinense posee grandes yacimientos de petróleo en Méjico y otras naciones, y hace gran competencia al trust neoyorquino que preside y dirige el veterano Rockefeller.  
Como este último y sus compañeros ven en Sir Westman Pearson un concurrente peligroso, decidieron espíar todas sus acciones, todos sus movimientos.  
A este fin reclutaron siete policías secretos—que yo llamaría sopletes, habiando en español vulgar—y les encargaron de seguir a todas partes a nuestro personaje.  
Diariamente extiende el espía que hace de jefe varios telegramas a la oficina central del trust del petróleo, en los que detalla hasta los más pequeños pormenores los actos de Mr. Pearson.  
Lo que acabo de relatar es una de las innumerables artimañas que emplean los hombres de negocio para poder vencer en las luchas intestinas que sostienen entre sí.  
**Gustavo Neath.**  
**Carta de Madrid.**  
Madrid 5 de Agosto de 1910.  
Sr. Dr. de El Avisador Numantino.  
Mi querido amigo: El diario semi-oficial del Vaticano *L'Observatore Romano* aclara detalladamente los términos

de la cuestión que se tiene planteada con el Gobierno de España, y dice, a este efecto, lo siguiente: Sabemos cuán atendibles son las declaraciones atribuidas al Sr. Canalejas. Si la noticia responde a la verdad (la de la interrupción de negociaciones si el Gobierno no suspende sus acuerdos anticlericales), a nadie puede ciertamente causarle maravilla que la Santa Sede se rehuse a proseguir los tratos comenzados.

La Santa Sede ha declarado que no continuará tratando, no absolutamente, sino condicionadamente, si el Gobierno persiste en dictar por su iniciativa y por su unilateral determinación, disposiciones relativas a la materia que es objeto de las negociaciones en curso.

La Santa Sede tiene el derecho y el deber de tutelar su decoro, y no puede tolerar que, contra las más elementales reglas de la corrección diplomática, dicte el Gobierno disposiciones sobre la materia que es objeto de negociación, como notoriamente ha hecho con las providencias adoptadas hasta ahora, y especialmente con el proyecto llamado del *cadavero*, que pondría a los religiosos fuera del derecho común.

No puede llamarse intrínsecamente por eso a la Santa Sede, sino únicamente solicita por su dignidad, y por los intereses de la Iglesia.

**Telegrama comentadísimo** Desde Bilbao se ha dirigido un telegrama al Mayordomo Mayor de Palacio para que sea entregado a S. M. en el que se dice: Los católicos vascos ruegan haga presente al jefe del Estado que están decididos a acudir el día 7 a San Sebastián a todo trance, en unión de Alava, Guipúzcoa y Navarra, para presentar ante el Rey contra las orientaciones anticatólicas del Gobierno y la suspensión de la manifestación de Bilbao, haciéndole también presente la resolución inquebrantable de los católicos de poner su vida y su hacienda a disposición y en defensa de los derechos de la Iglesia.

Este telegrama ha sido y es comentadísimo. Los católicos persisten en ir a San Sebastián pasado mañana, sabiendo que S. M. el Rey no se encuentra ya en aquella capital. Dicen que nadie puede disuadirles de visitar la capital de Guipúzcoa, y que si les ponen trabas a ir por mar o en ferrocarril, están dispuestos a hacerlo a pie por jornadas.

Han telegrafiado a todos los hoteles y fondas de San Sebastián pidiendo se reserven todas las habitaciones, a contar desde hoy viernes.

Se han impreso nada menos que 200.000 ejemplares de la siguiente circular, que se ha transmitido a todas las provincias vascas: Dice así: A todos los católicos de Vizcaya, Guipúzcoa, Alava y Navarra. Hermanos: La Iglesia ultrajada y amenazada por el sectarismo internacional, que ha hecho presa en el Gobierno de España; nos llama a su defensa.

En Bilbao el Gobierno coarta con pretextos especiosos el derecho a que nos manifestemos. Iremos a San Sebastián dentro de la legalidad más estricta. Pedimos a la noble Guipúzcoa que nos secundara, y apenas a verdadera marcha a la cabeza.

Alava y la incomparable Navarra se estreñecen con todo el entusiasmo de su sangre generosa, pródigamente vertida.

Termina la circular excitando a ir a San Sebastián en son de paz.

**Declaraciones del Sr. Canalejas.** Hace pocas horas, hablando el jefe del Gobierno con los periodistas ha declarado que el propósito del Gobierno es prohibir a todo trance y cueste lo que cueste la manifestación que, para pasado mañana domingo organizan los elementos católicos.

Manifestó el presidente del Consejo que en la mañana de ayer había llegado el Sr. García Prieto, y refirió el contenido de un suelto de un periódico tradicionalista incitando al atentado personal.

Con este motivo, el Presidente se le había indicado que el periódico pasara al fiscal de S. M.; pero que él se había negado en absoluto porque, antes que irse cargarse de razón.

Habló el Sr. Canalejas de un telegrama redactado en términos corteses y suscritos por el Sr. Ovisé, como presidente de las cuatro juntas católicas que entienden en la organización de los elementos que pretenden manifestarse, solicitando del Gobierno se autorice la manifestación en San Sebastián.

Contestó el jefe del Gobierno que no se oponía a que los elementos católicos hagan la manifestación; pero que debiese de imparcialidad le imponen la necesidad de no consentirla ahora en San Sebastián, como antes la prohibiera en Bilbao.

Apela a los sentimientos católicos del Sr. Ovisé para que sea aplazado por ahora ese acto, cuya realización evitará el Gobierno a todo trance.

El Sr. Canalejas indicó al Sr. Ovisé que en cualquier otro caso no fuese San Sebastián ni Bilbao lo consentiría en estos momentos el Gobierno.

También el jefe del Gobierno dio contestación a un telegrama del señor Feljún en los mismos términos que lo había hecho al Sr. Ovisé.

Se ha telegrafiado a los Gobernadores civiles de Bilbao y San Sebastián, anunciando al primero la llegada hoy a aquella capital del ministro de la Gobernación, y al segundo dándole instrucciones relacionadas con la prohibición de la manifestación e intervinga todos los medios de transporte, tanto marítimos como terrestres, por si fueran necesarios para la conducción de tropas.

También por Guerra se han comunicado órdenes severísimas al capitán general del Norte para que reclame cuantas fuerzas crea necesarias para oponerse a la manifestación, y proceda, si ésta

llega a intentarse, con la mayor energía y preferentemente contra los directores. El Gobierno tiene noticias confidenciales, continuó hablando el Sr. Canalejas, de que en un pueblo del Norte se han repartido armas por un sacerdote entre los que se disponían a concurrir a la manifestación, habiendo aquel encarecido se escurriera todo lo que sobre el particular haya para tomar las determinaciones que proceda.

Referente a la huelga de Bilbao no hay nuevas noticias e insiste el Sr. Canalejas en afirmar que hizo en el asunto todo cuanto bu-namente le ha sido posible, siendo de su iniciativa el propósito de llevar el asunto al Parlamento, previo anteproyecto que confió al Instituto de Reformas sociales.

**Tropas a San Sebastián** Decidido el Gobierno a reprimir con todo rigor a quienes intenten el próximo domingo alterar el orden en la capital de Guipúzcoa, se han dado órdenes de que varios regimientos de la guarnición de Madrid se empueren preparados para marchar al recibirse el primer aviso.

Y desde luego se ha dispuesto marchen a San Sebastián el regimiento de Infantería de Saboya y otro de caballería de la brigada de luísares. También marchará a San Sebastián el regimiento de América.

Las autoridades de las provincias de Guipúzcoa y Vizcaya ya tienen órdenes para repartir las tropas en los sitios debidos.

Un periódico democrático de la noche dice que se han dado disposiciones para que se proceda con los factos con todo rigor, llegando a la crueldad si fuese preciso.

**El Consejo de ayer.** Con asistencia del ministro de Estado Sr. Prieto, se celebró en Gobernación Consejo de ministros, anticipándose en un día, pues estaba anunciado para hoy.

La reunión terminó a las seis de la tarde y el Sr. Burell fue el encargado de informar a la prensa de lo tratado en Consejo.

Este dedicó gran parte de sus deliberaciones a asuntos administrativos, informando al ministro de Estado de acuerdos de esta índole que se tomaron en anteriores Consejos.

Dió cuenta el ministro de la Guerra del proyecto que presentará a la Corte estableciendo el servicio militar obligatorio para todos los españoles, mereciendo la aprobación del Consejo.

Informó el ministro de Estado referente a los asuntos con la Santa Sede, no ofreciendo nueva deliberación del Consejo este particular.

Dió cuenta el ministro de Hacienda de la distribución de fondos del presente mes y puso a la disposición del Estado los necesarios para las expediciones que concurrirán a los centenarios de Méjico y Chile.

El de Fomento anticipó al Consejo las reformas que se propone introducir en el Código de minería, y de la organización que se dará a la Dirección de Comercio.

Dió cuenta el Presidente de dos peticiones de indulto, una de muerte, quedando pendiente toda resolución hasta conocer nuevos antecedentes.

Trató el Sr. Merino de la huelga de Bilbao y de la manifestación de los católicos en San Sebastián, acordando el Consejo un amplio voto de confianza al ministro de la Gobernación para que adopte todos los recursos y medios de gobierno que considere necesarios y que exija la situación.

**Los Reyes de España en Londres.** Desde París, en donde los Reyes de España asistieron a una representación dada en el Gimnasio, siendo aclamados por el público, llegaron a Calais a las tres y quince de la tarde de ayer, recibiendo en la estación el viccónsul inglés. Acto seguido se trasladaron a bordo del vapor *Victoria*, que hace el servicio entre Douvres y Calais.

Entre los pasajeros del vapor prodigó grata sorpresa la presencia de SS. MM., siendo saludados los Reyes con respetuosas muestras de simpatías.

El barco zarpó a las cuatro y diez, y a las cinco llegaron a Douvres, recibiendo en el muelle el Embajador de España en Inglaterra, siendo acompañados hasta Londres por aquel funcionario.

Al detenerse el tren que conducía a los Soberanos españoles en la estación *Victoria*, de Londres, fueron recibidos por los Príncipes Mauricio y Leopoldo de Battenberg, la esposa del Embajador español, el personal de la Embajada, lord Hamilton de Balzell, en representación del Monarca inglés.

Los Reyes de España se hospedarán en el hotel Ritz, y en breve saldrán para Cowes, en la isla de Wight.

**NOTICIAS** En Cumbres Mayores (Huelva) se produjo un fuerte temblor de tierra. El ruido que ocasionó el fenómeno sísmico fué importantísimo.

Repetidas la conmoción, apoderándose del vecindario enorme pánico. Las casas quedaron desahojadas en pocos instantes por temor a los hundimientos.

La segunda sacudida duró cinco minutos. Afortunadamente no hubo desgracias que lamentar.

En la tarde de ayer han llegado a San Sebastián las Comisiones de Alava, Navarra y Vizcaya que preparan la manifestación católica de pasado mañana. El Gobernador les comunicó de oficio la prohibición del acto que pensaban realizar, dándoles por enterados.

Las impresiones que transmiten de la capital de Guipúzcoa son que no ocurrirá nada, de no haber intromisión de los elementos radicales.

Por la Capitán general de Barcelona ha sido remitido el suplicatorio para procesar al diputado a Cortes don Pablo Iglesias.

El día caluroso y despejado. Suyo afectísimo.

**El Corresponsal.**

**ASOCIACION PROVINCIAL D' L SECRETARIADO SORIANO** Se convoca a los Sres. Secretarios del partido judicial de Agreda a una reunión que tendrá lugar el día 14 del actual, a las 10 de su mañana, en el salón de sesiones de las Casas Consistoriales del M. I. Ayuntamiento de dicha villa, capital del mismo, para constituir la Junta de partido y designar las secciones en que debe dividirse el mismo para el mejor régimen y funcionamiento de la Asociación y adoptar acuerdos de gran interés para la clase.

Olvega 4 de Agosto de 1910.—El Vocal propietario, *Ecequiel García Carro*.

### Crimen en Duruelo

**TERROR D'OS MARES** Ratificándonos en cuanto decíamos en el número anterior, sin que prestemos atención a desahogos, ilusiones y deses-peraciones, muy propias de quien ciertamente no abusa de la prudencia, ni se fija en la realidad en que vive, ni quiere reconocer su insignificancia, vamos a continuar defendiendo nuestros juicios imparciales y desapasionados.

Para demostrar que estamos tachados por la opinión y residenciados, después de un preámbulo campanudo, se presenta una prueba apocalíptica, aplastante.

Con toda clase de testigos y detalles el talentudo y maravilloso *Hombres moderno*—nuevo Narciso enamorado de sí mismo—hace una plancha monumental, monstruo.

**PRUEBA DE UNAS PRUEBAS** Nosotros recibimos una información del crimen de Duruelo, enviada por persona de aquella localidad; el mismo informante ¡¡ sorpresa! dice que ha sido mutilado ¡¡ información y otro añade que sólo se publicó lo que favorecía al procesado José Jiménez. ¡¡ No es verdad que la prueba es apocalíptica y aplastante, porque ahí está la falta de honradez, ahí las consideraciones de orden ético que producen campañas tendenciosas?

El que más y el que menos habrá creído que en la tal información se diría lo del intento de violación en Covalada, que Juan José tenía sangre en las botas, que la infortunada víctima había sido maniatada ó sujeta, que no había sostenido lucha, ó algún otro cargo de esos que a última hora, a fuerza de «talento» imaginativo, se ha imaginado.

Pero la fantasía es una cosa y la realidad otra; la imparcialidad nuestra indiscutible y la del que nos censura, no. ¡Oh, pueblo! ¡Oh, mártires! ¡Oh! ¡Oh! ¡Oh!

La información que recibimos de Duruelo, la reproducimos a continuación, ocultando, como se nos tiene encargado, el nombre del informante; mas si alguien lo cree necesario pondremos a su disposición el original para que se cerciore de qué no alteramos ni una sola letra.

**INFORMACION.**—Según costumbre inmemorial, el 18 de Julio de cada año se celebra en este pueblo la fiesta de Santa Marina, cuya ermita existe en las afueras del pueblo, a la distancia de medio kilómetro a la parte Oeste del mismo. La función consistió en celebrar por la mañana una solemnidad en la referida ermita y por la tarde en la misma visperas, así como después se tienen meriendas y terminadas estas, que se hacen a la sombra de los pinos, reanuda el pueblo la fiesta a las 10 de la mañana, en la tarde con un animado baile, regresando a casa con el mayor orden sobre las ocho de la noche y continuando el baile después en la plaza del pueblo hasta las doce más o menos.

**HECHOS.**—En dicho día 18 salieron, después de haber estado buscando a Santa Marina, en busca de unas reses vacunas Gregoria y Gregorio y su sobrina Ana de Miguel Albina, que Ruiz y su sobrino Ana de Miguel Albina, en el punto titulado El Valle, con el objeto de que dichas reses no pasaran al término de Regumiel, y si volvieran para que pasasen la noche próximas al pueblo. Según noticias dadas por la sobrina Ana, manifestada esta en el punto titulado El Valle, en la casa del padre de la Ana y se estuvieron después con unos carreteros que estaban dando pasto a las parejas en el Valle, sitio de este término lindante al de Regumiel; dice que sobre las cinco de la tarde unieron las yuntas y, carretera arriba, en dirección a Duruelo, subieron los dos carreteros y los reses, y en la carretera de la Ana, haciendo estas la confianza de venir en las carreteras, porque los carreteros venían a cargar madera a casa de Jesús de Miguel, padre y hermano de la Ana y Gregoria, respectivamente. Como no habían parecido todas las reses que iban a buscar, la Gregoria decidió, una vez que se unieron en las carreteras, que ella misma fuera a buscarlas en busca de ellas al sitio titulado El Erío, que sospechaba estaban allí, así como también a la carretera y más allá del sitio que apeo. Dice la Ana que al tiempo de bajarse su tía veía la carretera por la carretera un joven con un caballo que apeada esta principiera a caminar el Erío y diría a la Gregoria que ella misma iba a buscarlas, pero que ella no pudo ir, porque se montaba, pero echó un arroyo vez seguidamente, que su tía le dijo: «véntrala a casa con los carreteros, y que su tía, en cuanto encontrara reses se vendría al baile a la ermita; que esa conversación la oyó el joven del caballo y con su intención de ir a buscarlas a la casa de Gregoria, se dirigió a la casa de Gregoria y se montó a caballo también a remitir comunicación a los pueblos por si pudiera haberse cometido un crimen y habían visto personas sospechosas. Toda la noche hasta rayar el alba se tocaron las campanas y se estuvo buscando no dando resultado ninguno. Una vez salido el sol se volvió de nuevo y con intención de ir a buscarlas a la casa de Gregoria, dando por resultado la contraria asensada a unos noventa metros de la carretera del Valle en una hondata y medida en un rancho entre matas de brezos que de noche hacían imposible el poder ver y a un día no yendo directamente al punto donde estaba el Sr. Juez.

Se me olvidaba decir que la encontraron

rente al punto donde la dejó la sobrina con el joven del caballo antes dicho, poco más o menos, junto a una silla que sale del alcazar al punto llamado la Cruzada y, como le digo, en un barranco. Dado conocimiento al Juzgado de Instrucción y en vista del tiempo de calores, se ordenó por el Sr. Juez municipal el levantamiento del cadáver para el día 19 del actual, en el punto de la Cruzada a que me he referido y resultó que el cadáver estaba boca abajo, cubierto la cabeza de sangre y lo mismo varias ropas; no tenía calzado ninguno puesto, ni medias, por lo que se le as no iban puestas; levantado el cadáver se le tenía a cara cubierta completamente de sangre; conglotada, por lo que casi se le veía nada y cortado casi completamente el cuello por tremenda cortada, hecha, se supone con un puñal grande o cuchillo de monte, las ropas todas en desorden y una faja con orada de bayeta rasgada de arriba abajo completamente. Junto a la víctima había fuera del hoyo que estaba en el día hasta el cuello un pedruzco de coque, que era el mismo de que se usaba para hacer el Sr. Juez de Instrucción la diligencia de reconocimiento. Practicada la autopsia ha resultado tener la víctima más de veinte heridas, de estas algunas graves de necesidad como son las del cuello, que lo tenía seccionado hasta el hueso de la columna dorsal, habiendo sido violada después de muerta a, demostrando con eso QUE LA JOVEN SOSTUVO LUCHA Y NO SE ENTREGÓ MIENTRAS TUVO VIDA, al bárbaro criminal.

Examinado el terreno y sus alrededores se observó la huella de los patas de un caballo, éste herrado, cuyas muestras se para el día 19 del actual y se dio conocimiento al Sr. Juez de Instrucción de lo que se le dio a conocer, en el día 19 del actual, a las 10 de su mañana, en el salón de sesiones de las Casas Consistoriales del M. I. Ayuntamiento de dicha villa, capital del mismo, para constituir la Junta de partido y designar las secciones en que debe dividirse el mismo para el mejor régimen y funcionamiento de la Asociación y adoptar acuerdos de gran interés para la clase.

Olvega 4 de Agosto de 1910.—El Vocal propietario, *Ecequiel García Carro*.

### Rectificando otro error

El Sr. Jefe de la prisión correccional de esta ciudad nos remite el siguiente escrito, que con gusto publicamos: Sr. Director de El Avisador Numantino

Agradeceré de cabida a estas líneas si, como supongo, es de su digna dirección, causar la opinión pública. Ayer lei en el núm. 116 de *La Verdad* el párrafo antepenúltimo que dice compañero, si es cierto que acompañando a un policía muy competente, se levantada la incomunicación—después de noche con el procesado, algunos fami-

Enterado del asunto, así como de todos los detalles que pudieran darme luz sobre el mismo para proceder al castigo del empleado culpable y ponerlo en conocimiento del Juzgado—pues no sé si se habrá enterado el informante que imputa un delito de prevaricación—he sacado en consecuencia lo que yo suponía, el no encontrar la más mínima falta que pudiera oscurecer la acrisolada honradez de los funcionarios a mis órdenes.

El delito imputado, que da lugar a procedimiento de oficio, me mueve a buscar la rectificación de lo consignado en *La Verdad*, en el periódico de su digna dirección, a ponerlo en conocimiento del señor Juez de Instrucción de este partido, y para que, cuanto antes la opinión extraviada por ese párrafo informativo, vuelva a su normal pensar y no pueda dudar por más momentos de la honradez de estos funcionarios que, si pobres económicamente considerados, son ricos, muy ricos en moralidad y están saturados de los principios que inspira el cumplimiento de todo deber.

Gracias anticipadas de su afectísimo amigo s. s. q. b. s. m., **Heracleo Iglesias.**

**ASOCIACION SECRETARIAL** Se convoca a los Sres. Secretarios del partido judicial de Almazán a una reunión que tendrá lugar en el día 13 del actual, hora las 10 de su mañana, en el salón de sesiones de las Casas Consistoriales de dicha villa, para la constitución de la Junta de partido y designación de secciones y adoptar otros acuerdos de gran interés para la clase, por lo que se suplica y encarece muy mucho la asistencia a dicha reunión personalmente.

Agreda 4 de Agosto de 1910.—Por ausencia del Vocal propietario, *José Cacho*.

**ASOCIACION SECRETARIAL** Se convoca a los Sres. Secretarios del partido judicial de Almazán a una reunión que tendrá lugar en el día 13 del actual, hora las 10 de su mañana, en el salón de sesiones de las Casas Consistoriales de dicha villa, para la constitución de la Junta de partido y designación de secciones y adoptar otros acuerdos de gran interés para la clase, por lo que se suplica y encarece muy mucho la asistencia a dicha reunión personalmente.

Agreda 4 de Agosto de 1910.—Por ausencia del Vocal propietario, *José Cacho*.

**ASOCIACION SECRETARIAL** Se convoca a los Sres. Secretarios del partido judicial de Almazán a una reunión que tendrá lugar en el día 13 del actual, hora las 10 de su mañana, en el salón de sesiones de las Casas Consistoriales de dicha villa, para la constitución de la Junta de partido y designación de secciones y adoptar otros acuerdos de gran interés para la clase, por lo que se suplica y encarece muy mucho la asistencia a dicha reunión personalmente.

Agreda 4 de Agosto de 1910.—Por ausencia del Vocal propietario, *José Cacho*.

**ASOCIACION SECRETARIAL** Se convoca a los Sres. Secretarios del partido judicial de Almazán a una reunión que tendrá lugar en el día 13 del actual, hora las 10 de su mañana, en el salón de sesiones de las Casas Consistoriales de dicha villa, para la constitución de la Junta de partido y designación de secciones y adoptar otros acuerdos de gran interés para la clase, por lo que se suplica y encarece muy mucho la asistencia a dicha reunión personalmente.

Agreda 4 de Agosto de 1910.—Por ausencia del Vocal propietario, *José Cacho*.

**ASOCIACION SECRETARIAL** Se convoca a los Sres. Secretarios del partido judicial de Almazán a una reunión que tendrá lugar en el día 13 del actual, hora las 10 de su mañana, en el salón de sesiones de las Casas Consistoriales de dicha villa, para la constitución de la Junta de partido y designación de secciones y adoptar otros acuerdos de gran interés para la clase, por lo que se suplica y encarece muy mucho la asistencia a dicha reunión personalmente.

Agreda 4 de Agosto de 1910.—Por ausencia del Vocal propietario, *José Cacho*.

**ASOCIACION SECRETARIAL** Se convoca a los Sres. Secretarios del partido judicial de Almazán a una reunión que tendrá lugar en el día 13 del actual, hora las 10 de su mañana, en el salón de sesiones de las Casas Consistoriales de dicha villa, para la constitución de la Junta de partido y designación de secciones y adoptar otros acuerdos de gran interés para la clase, por lo que se suplica y encarece muy mucho la asistencia a dicha reunión personalmente.

Agreda 4 de Agosto de 1910.—Por ausencia del Vocal propietario, *José Cacho*.

**ASOCIACION SECRETARIAL** Se convoca a los Sres. Secretarios del partido judicial de Almazán a una reunión que tendrá lugar en el día 13 del actual, hora las 10 de su mañana, en el salón de sesiones de las Casas Consistoriales de dicha villa, para la constitución de la Junta de partido y designación de secciones y adoptar otros acuerdos de gran interés para la clase, por lo que se suplica y encarece muy mucho la asistencia a dicha reunión personalmente.

Agreda 4 de Agosto de 1910.—Por ausencia del Vocal propietario, *José Cacho*.

**ASOCIACION SECRETARIAL** Se convoca a los Sres. Secretarios del partido judicial de Almazán a una reunión que tendrá lugar en el día 13 del actual, hora las 10 de su mañana, en el salón de sesiones de las Casas Consistoriales de dicha villa, para la constitución de la Junta de partido y designación de secciones y adoptar otros acuerdos de gran interés para la clase, por lo que se suplica y encarece muy mucho la asistencia a dicha reunión personalmente.

Agreda 4 de Agosto de 1910.—Por ausencia del Vocal propietario, *José Cacho*.

**ASOCIACION SECRETARIAL** Se convoca a los Sres. Secretarios del partido judicial de Almazán a una reunión que tendrá lugar en el día 13 del actual, hora las 10 de su mañana, en el salón de sesiones de las Casas Consistoriales de dicha villa, para la constitución de la Junta de partido y designación de secciones y adoptar otros acuerdos de gran interés para la clase, por lo que se suplica y encarece muy mucho la asistencia a dicha reunión personalmente.

Agreda 4 de Agosto de 1910.—Por ausencia del Vocal propietario, *José Cacho*.

**ASOCIACION SECRETARIAL** Se convoca a los Sres. Secretarios del partido judicial de Almazán a una reunión que tendrá lugar en el día 13 del actual, hora las 10 de su mañana, en el salón de sesiones de las Casas Consistoriales de dicha villa, para la constitución de la Junta de partido y designación de secciones y adoptar otros acuerdos de gran interés para la clase, por lo que se suplica y encarece muy mucho la asistencia a dicha reunión personalmente.

Agreda 4 de Agosto de 1910.—Por ausencia del Vocal propietario, *José Cacho*.

**ASOCIACION SECRETARIAL** Se convoca a los Sres. Secretarios del partido judicial de Almazán a una reunión que tendrá lugar en el día 13 del actual, hora las 10 de su mañana, en el salón de sesiones de las Casas Consistoriales de dicha villa, para la constitución de la Junta de partido y designación de secciones y adoptar otros acuerdos de gran interés para la clase, por lo que se suplica y encarece muy mucho la asistencia a dicha reunión personalmente.

Agreda 4 de Agosto de 1910.—Por ausencia del Vocal propietario, *José Cacho*.

Pues véase cómo después de estar varios días en Duruelo un portento de talento, viene dudando de algo tan esencial como es el hecho de si la víctima luchó con su verdugo, cuando quien estaba a lado izquierdo del «Maestro de periodistas» (?) rotundamente lo afirma por escrito, sin dejar, ni al más romo de entendimiento, lugar a dudas. Otra vez será una corona de laurel; ahora es una plancha monumental.

Alrededor de la huelga de mineros



D. Fernando Merino, ministro de la Gobernación.

El viaje del Sr. Merino a Bilbao, aunque otra cosa se diga y parezca, no persigue otra finalidad que poner término a la huelga convenciendo a los obreros de las minas que deben reanudar sus tareas, bajo la promesa de presentar en el próximo Octubre a las Cortes un proyecto de ley que satisfaga las aspiraciones que les mantienen en su actitud de hoy.

Y decimos que no persigue otra finalidad, por que el gobierno sabe muy bien que ese es el único camino que existe para solucionar el conflicto, por constarle de una manera indudable, que los patronos mineros no rectificarán en nada su actitud, cueste lo que cueste. Y conscientemente, y con oportunidad bien rara, los obreros pusieron en sus manos un arma, y aunque padiera resultar peligrosísima para ellos, por ser de dos filos, la esgrimen con astucia y saba, confiando en que ella contribuirá en gran parte a darles el triunfo que persiguen.

Desde un principio declararon los patronos que no accederían a la petición de los obreros, porque la huelga tenía una finalidad política, y así es, en efecto.

Estemos seguros de que al mantener su actitud de intrasigencia los patronos mineros defendiendo, más que intereses materiales, intereses políticos.

Desde luego es de ellos el triunfo, aunque, al menos por ahora, no es el que más anhelan.

**ASOCIACION PROVINCIAL DEL SECRETARIADO SORIANO** Se convoca a los Sres. Secretarios del partido judicial de la Capital a una reunión que tendrá lugar el día 14 del actual, hora de las 10 de su mañana, en uno de los salones de la Casa-Palacio de la Excm.a Diputación de la provincia, para constituir la Junta de partido y designar las secciones en que debe dividirse el mismo para el mejor régimen y funcionamiento de la Asociación y adoptar otros acuerdos de gran interés para la clase.

Garray 5 de Agosto de 1910.—El Vocal suplente, *Pascido Carro*.

**REMITIDOS** Covalada 5 de Agosto de 1910. Sr. Director de El Avisador Numantino.

Muy señor mío y amigo: La casualidad me proporcionó el suplemento al número 114 del periódico *La Verdad*, que se publica en esa capital, el que se ocupa del hecho ocurrido en el pueblo de Duruelo, próximo a esta localidad.

Nunca había pensado ocuparme de este asunto, toda vez que las autoridades han de cumplir, como siempre, con su misión; pero como en dicho periódico se hace referencia de esta localidad, no puedo menos de hacerlo, para de este modo, quedar cada uno en el terreno que ocupamos.

No solo yo, sino las autoridades y vecinos lamentamos en el alma que en el pueblo de Salduero haya personas que se atrevieran a participar al Sr. Artigas que Juan José Jiménez había intentado violar a una doncella en este pueblo, cuya noticia se desmiente a renglón seguido; pero por si acaso quedara en algunos la duda, he creído conveniente hacer constar, que nunca se han oído rumores de tal hecho, pues tanto el señor Jiménez, como su padre, tios y primo, en las muchas veces que frecuentan este pueblo, observan una conducta irreprochable.

Conste, que si las autoridades hubieran tenido el menor indicio de esto, se hubiera perseguido el hecho, sin contemplación de ningún género; así que, en mi concepto, los puntos suspensivos que se consignan al final del párrafo donde se desmiente la noticia, no tienen razón de ser.

Se lo participo con el solo objeto de aclarar las dudas que pudiera haber sobre tal noticia, toda vez que las autoridades de Covalada nunca constantes ocultar ni faltas ni hechos que se cometan en su jurisdicción.

Entre tanto, sabe puese disponer de su afectísimo amigo s. s. q. b. s. m., **Celedonio Manrique.**

**REMITIDOS** Covalada 5 de Agosto de 1910. Sr. Director de El Avisador Numantino.

Muy señor mío y amigo: La casualidad me proporcionó el suplemento al número 114 del periódico *La Verdad*, que se publica en esa capital, el que se ocupa del hecho ocurrido en el pueblo de Duruelo, próximo a esta localidad.

Nunca había pensado ocuparme de este asunto, toda vez que las autoridades han de cumplir, como siempre, con su misión; pero como en dicho periódico se hace referencia de esta localidad, no puedo menos de hacerlo, para de este modo, quedar cada uno en el terreno que ocupamos.

No solo yo, sino las autoridades y vecinos lamentamos en el alma que en el pueblo de Salduero haya personas que se atrevieran a participar al Sr. Artigas que Juan José Jiménez había intentado violar a una doncella en este pueblo, cuya noticia se desmiente a renglón seguido; pero por si acaso quedara en algunos la duda, he creído conveniente hacer constar, que nunca se han oído rumores de tal hecho, pues tanto el señor Jiménez, como su padre, tios y primo, en las muchas veces que frecuentan este pueblo, observan una conducta irreprochable.

Conste, que si las autoridades hubieran tenido el menor indicio de esto, se hubiera perseguido el hecho, sin contemplación de ningún género; así que, en mi concepto, los puntos suspensivos que se consignan al final del párrafo donde se desmiente la noticia, no tienen razón de ser.

Se lo participo con el solo objeto de aclarar las dudas que pudiera haber sobre tal noticia, toda vez que las autoridades de Covalada nunca constantes ocultar ni faltas ni hechos que se cometan en su jurisdicción.

Entre tanto, sabe puese disponer de su afectísimo amigo s. s. q. b. s. m., **Celedonio Manrique.**

**REMITIDOS** Covalada 5 de Agosto de 1910. Sr. Director de El Avisador Numantino.

Muy señor mío y amigo: La casualidad me proporcionó el suplemento al número 114 del periódico *La Verdad*, que se publica en esa capital, el que se ocupa del hecho ocurrido en el pueblo de Duruelo, próximo a esta localidad.

Nunca había pensado ocuparme de este asunto, toda vez que las autoridades han de cumplir, como siempre, con su misión; pero como en dicho periódico se hace referencia de esta localidad, no puedo menos de hacerlo, para de este modo, quedar cada uno en el terreno que ocupamos.

No solo yo, sino las autoridades y vecinos lamentamos en el alma que en el pueblo de Salduero haya personas que se atrevieran a participar al Sr. Artigas que Juan José Jiménez había intentado violar a una doncella en este pueblo, cuya noticia se desmiente a renglón seguido; pero por si acaso quedara en algunos la duda, he creído conveniente hacer constar, que nunca se han oído rumores de tal hecho, pues tanto el señor Jiménez, como su padre, tios y primo, en las muchas veces que frecuentan este pueblo, observan una conducta irreprochable.

Conste, que si las autoridades hubieran tenido el menor indicio de esto, se hubiera perseguido el hecho, sin contemplación de ningún género; así que, en mi concepto, los puntos suspensivos que se consignan al final del párrafo donde se desmiente la noticia, no tienen razón de ser.

**RECTIFICANDO OTRO ERROR** El Sr. Jefe de la prisión correccional de esta ciudad nos remite el siguiente escrito,

hagamos público su agrado... incendio de la Aurora...

Do viaje y de varaneo... De Francia, D. Santiago Llorente...

Han salido: Para San Sebastián, D. Bonifacio Lapuerta...

Días pasados fué mordido por un perro, al parecer hidrófobo...

Denuncia.—Ante el señor Alcaide de Villar del Río ha sido denunciado por la Guardia civil de Yangua...

En el Imparcial correspondiente al lunes último, al reseñar la inauguración de la Exposición española...

Nuestro querido amigo D. Antonio A. Frias nos remite un escrito dando cuenta de la reunión secretarial...

Las activas gestiones del Ingeniero Fel Contraste de Pesas y Medidas en esta provincia han conseguido que se establezca en los comercios de Soria el sistema métrico decimal...

Para continuar sus servicios como inspector de tercera clase del Cuerpo de Vigilancia en esta capital ha sido designado D. Antonio Pujol...

De enseñanza.—Se han expedido los títulos administrativos de los maestros interinos nombrados últimamente...

La penosa enfermedad que sufría la señorita soriana Hilaria Martínez Martiñay, tras largo curso tuvo ayer fin con su fallecimiento...

Ha comenzado a realizar los estudios del ferrocarril Burgos-Soria-Calahorra, en término de esta capital...

El pastor de Berzosa Manuel Carro, que se hallaba custodiando ganado en el monte de Valdeosma...

Los facultativos que practicaron la autopsia declararon que la defunción ocurrió a consecuencia de una congestión cerebral.

En la iglesia del Salvador se ha celebrado esta mañana la función que anualmente se dedica a la Transfiguración de Nuestro Señor.

Ha sido trasladado al ministerio de la Gobernación, con el mismo empleo y sueldo que disfrutaba...

Resulta verdaderamente notable el n.º 104 de Hojas Selectas, correspondiente al mes de Agosto...

Fuente artística y monumental, por Federico Climent, con grabados.—Vasco de Gama, por Alfredo Opisso...

¿Tiene usted dolores al vientre, a la espalda, vómitos, estreñimiento, diarrea, disentería?

Los enfriamientos por el sudor se evitan con una fricción general de la higiénica Agua de Colonia de Orive.

La menstruación difícil, colores pálidos, leucorrea, linfatismo, infartos ganglionares...

—¿Quiere usted asegurar la vida? Yo soy agente de una Sociedad respetable, que ofrece muy sólidas garantías.

—De San Petersburgo comunican que ha habido cien casos de cólera, tres de ellos seguidos de defunción.

En la madrugada de hoy nos ha recibido el Sr. Canalejas y ha informado a los representantes de la prensa que había celebrado una conferencia con el Sr. Merino...

El Ministerio de la Gobernación elogia la conducta de los miembros del Instituto de Reformas Sociales...

El Sr. Merino ha tenido varias entrevistas con los patronos, que continuaban intransigentes...

El jefe del Gobierno nos ha dicho que en San Sebastián continuaba la Junta facciosa—así la denomina—organizadora de la manifestación católica.

Se han dado órdenes para que marche a Pasajes el cañonero Molins y al capitán general se le participa que, si lo cree necesario...

Se ha confirmado que en San Sebastián se encuentran algunos católicos de alta posición social.

El Sr. Canalejas no ha vacilado en encarcelar a los organizadores de la manifestación, puesto que se reúnen para deliberar sobre un intento de delito.

El Sr. Canalejas dice que la fe religiosa es muy respetable; pero no el fanatismo.

El general Aznar y otros ministros permanecieron con el Sr. Canalejas un buen rato cambiando impresiones sobre la manifestación católica.

Está comprobado que se distribuyen hojas clandestinas en los Conventos y esto motiva gran alarma en las monjas que, dice el Sr. Canalejas, le escriben angustiadas preguntándole si es cierto cuanto se propala.

En las primeras horas de esta mañana se supo que el Gobierno había comunicado a San Sebastián auto de procesamiento contra los organizadores de la manifestación.

Dicen de la capital de Cataluña que, en la Rambla, republicanos y carlistas dieron pruebas de su excitación teniendo que intervenir la policía que simuló cargas para disolverlos.

Hoy ha llegado al puerto de la Coruña el Presidente electo de la República Argentina Sr. Sáenz Peña.

Dice el Sr. Merino desde Bilbao que ha publicado una nota oficiosa prometiendo a los obreros que en Octubre se votará una ley regulando el trabajo y además en el mes presente se les rebajará el número de horas de jornada.

Madrid Gran Hotel Colón Carrera de San Jerónimo, 43. Hotel de primer orden, hay ascensor, calefacción a vapor, cuarto de baño y demás confort moderno.

Madrid La Moderna Fábrica de géneros de punto de P. Plaza, Collado, 15. Única en Soria.

En este acreditado establecimiento encontrará el público toda clase de prendas de punto inmejorables y sin competencia.

En este acreditado establecimiento encontrará el público toda clase de prendas de punto inmejorables y sin competencia.

Quien lo visite ganará dinero. Quien lo visite ganará dinero. Quien lo visite ganará dinero.

Información de Mercados. Precios del último mercado. San Esteban. 55 litros (fanega castellana)...

Burgo de Oama. 55 litros (fanega castellana)...

Gómara. 55 litros (fanega castellana)...

San Esteban. 55 litros (fanega castellana)...

San Leonardo. 55 litros (fanega castellana)...

Hrcos. 55 litros (fanega castellana)...

Se enseñarán preciosos y elegantes calados a máquina y se admitirán encargos. Ferial, n.º 4, 3.º, derecha.

OCASION.—Piano de mesa con teclado completo hasta la nota La, de lo más moderno en su clase y recién repesado.

FRANCÉS.—Enseñanza completa de este idioma tan necesario, por la profesora de francés, ya conocida y acreditada en Soria.

Las solicitudes se admiten en esta Alcaidía hasta el día 20 de Agosto próximo, y el interesado comenzará a prestar servicios en primero de Octubre.

SE HALLA VACANTE la plaza de herrero de Cidones para herramientas agrícolas. El haber anual por sus servicios será el que el agraciado convenga con el Ayuntamiento...

Gabinete Médico Quirúrgico DEL LICENCIADO HERNANDO DE LA CRUZ Exinterno de los Hospitales de Madrid, Miembro Titular de varios Congresos.

PREPARACION para el Cuerpo Facultativo de Delineantes de Obras Públicas, con el ingreso de dos mil pesetas, hasta seis mil, según reforma en los presupuestos de 1910.

Academia Ardua Preparación completa para Ayudantes y Sobrestantes de Obras públicas. Primera y única Academia que tiene establecido en España el sistema de ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA para estas carreras.

CLASES PARA SEÑORITAS. Enseñanza elemental y superior. Clase especial de labores. Francés, Mayor, 1. 2.º, 4-7.

GRAN CASA DE BAÑOS DE HUESPEDES ARNEDILLO DOMINGO RUIZ (a) GAULINA

Esta casa tiene las comodidades necesarias para toda clase de huéspedes. con sus buenas habitaciones, ventiladas y espaciosas.

Honorarios men ues para los alumnos que asisten a la Academia SOBRESTANTES... AYUDANTES...

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR: Santa Isabel, 4, duplicado, 3.º, derecha.—MADRID.

Baños de Arnedillo LOGROÑO Aguas termales clorurado sódico sulfatadas con litio y rubidio notablemente radio-activas.

En la bebida.—Combate de modo sin igual las manifestaciones de diátesis úrica, en el aparato digestivo; dispepsias hipoclorhídricas, catarro crónico gastro intestinal, constipación habitual, enteritis musco-membranosa, congestión hepática, cólicos hepáticos, ictericia simple y por retención calculosa, etc.

Medico director: Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Eduardo Menéndez Tejo

BODEGAS BILBAINAS SOCIEDAD ANONIMA CAPITAL: 6.000.000 DE PESETAS Bodegas de la Sociedad Haro, Valdepeñas, Noblejas, Alcázar de San Juan, Santa Cruz de la Zarza, Labastida, Elciego, Huerta, Ricla, Monóvar, Alicante y Bilbao.

Francisco González, Plaza de la Ley, n.º 12, SORIA. Bañeario de Panticosa Prototipo de las aguas nitrogenadas. 1.838 metros sobre el nivel del mar.

PRÓLOGO Cuando al aparecer la primera producción de FERNÁN CABALLERO en las páginas de un periódico de la corte, decía uno de nuestros más distinguidos literatos que LA GAVIOTA era el primer albor de un hermoso día, el primer florón de la gloriosa corona poética que ceñiría las sienes de un Walter Scott español, expresaba una gran verdad, que el tiempo ha confirmado con fallo irrevocable.

El entusiasmo y el sentimiento, fuentes inextinguibles de todo lo que de generoso y de grande es capaz de emprender el hombre, han sido prodigados a manos llenas por la Providencia al inspirado novelista cuya aparición fué un verdadero y glorioso acontecimiento para las letras españolas, y un título de noble y legítimo orgullo para la patria del insigne soldado de Lepanto, que, merced a FERNÁN CABALLERO, ha vuelto a recobrar el centro de la Novela, pasado a extrañas manos desde la muerte del Ingenio Príncipe, y envi-

PREPARACION para el Cuerpo Facultativo de Delineantes de Obras Públicas, con el ingreso de dos mil pesetas, hasta seis mil, según reforma en los presupuestos de 1910.

Juan G. y García Tratante en ganado de cerda. Vende tocino al por mayor, de 25 kilos en adelante para fuera de la población, a precios económicos, al contado y fiado.

Academia Ardua Preparación completa para Ayudantes y Sobrestantes de Obras públicas. Primera y única Academia que tiene establecido en España el sistema de ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA para estas carreras.

Honorarios men ues para los alumnos que asisten a la Academia SOBRESTANTES... AYUDANTES...

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR: Santa Isabel, 4, duplicado, 3.º, derecha.—MADRID.

Baños de Arnedillo LOGROÑO Aguas termales clorurado sódico sulfatadas con litio y rubidio notablemente radio-activas.

En la bebida.—Combate de modo sin igual las manifestaciones de diátesis úrica, en el aparato digestivo; dispepsias hipoclorhídricas, catarro crónico gastro intestinal, constipación habitual, enteritis musco-membranosa, congestión hepática, cólicos hepáticos, ictericia simple y por retención calculosa, etc.

Medico director: Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Eduardo Menéndez Tejo

BODEGAS BILBAINAS SOCIEDAD ANONIMA CAPITAL: 6.000.000 DE PESETAS Bodegas de la Sociedad Haro, Valdepeñas, Noblejas, Alcázar de San Juan, Santa Cruz de la Zarza, Labastida, Elciego, Huerta, Ricla, Monóvar, Alicante y Bilbao.

Francisco González, Plaza de la Ley, n.º 12, SORIA. Bañeario de Panticosa Prototipo de las aguas nitrogenadas. 1.838 metros sobre el nivel del mar.

PRÓLOGO Cuando al aparecer la primera producción de FERNÁN CABALLERO en las páginas de un periódico de la corte, decía uno de nuestros más distinguidos literatos que LA GAVIOTA era el primer albor de un hermoso día, el primer florón de la gloriosa corona poética que ceñiría las sienes de un Walter Scott español, expresaba una gran verdad, que el tiempo ha confirmado con fallo irrevocable.

El entusiasmo y el sentimiento, fuentes inextinguibles de todo lo que de generoso y de grande es capaz de emprender el hombre, han sido prodigados a manos llenas por la Providencia al inspirado novelista cuya aparición fué un verdadero y glorioso acontecimiento para las letras españolas, y un título de noble y legítimo orgullo para la patria del insigne soldado de Lepanto, que, merced a FERNÁN CABALLERO, ha vuelto a recobrar el centro de la Novela, pasado a extrañas manos desde la muerte del Ingenio Príncipe, y envi-



# VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898

Laboratorio: Farmacia de ORTEGA, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Las SEÑORAS que dan de mamar á sus hijos deben usarlo constantemente para que aumente la secreción de la leche y siendo esta más nutritiva, los niños se crían sanos y robustos. Los niños en los primeros años deben tomar el VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

Fábrica de Jabón de todas clases Fábrica de Lejía líquida

Premiado con dos medallas de oro y plata. Para el coisido y saneamiento de la ropa ALMACEN DE COLONIALES para la venta al por mayor, rebajando los derechos de Consumos á todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos.

PEDRO LLORENTE ESTUDIOS, 2 y COLLADO, 21 SUCURSAL: Plaza de Aceña (antes Herradores), 15.—SORIA

## Chocolates Llorente Marca "EL LEON"

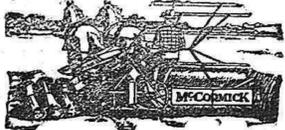
Premiados últimamente en Zaragoza con Medalla de plata. La gran aceptación de estos chocolates es consecuencia natural de su esmerada fabricación hecha á la vista del público.

El que no haya probado el CHOCOLATE LLORENTE marca EL LEON, se le invita á que lo pruebe y se convencerá de la superioridad de sus clases.

El «Chocolate Llorente» es el mejor de todos. Esta casa ha obtenido cuatro recompensas industriales, confirmando así la bondad de los productos que elabora.

MAQUINARIA AGRICOLA E INDUSTRIAL y oficinas Técnicas Garteiz Hermanos Yermo y Comp.

BILBAO VALLADOLID GIJON



Segadoras. Atadoras. Rastrillo. Aflojadoras. Guadañadoras. MC. CORNIK

Sembradoras, Distribuidoras de abono, Cribas MAROT, Avenadoras, Arados, Rodillos, Gradas, Cui ivadores, Arrobaderas, Cortapajas, Trituradoras para pisenos, Desgranadoras de maíz, Bombas, Molinos de viento, Horificadoras, prensas para heno, Pisdoras y Prensas para uva, etc. etc.

Tritadoras á vapor de todos los tipos.—Maquinaria industrial.

Catálogos y presupuestos á quien los solicite. Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, 6 y 9, á la Representante en esta provincia CLAUDIO ALCALDE.—Plaza de Aceña, 16 y Marqués del Vaxillo, 4.—SORIA.

## El Progreso Zapatería de J. Lapuente Collado, 86 y 88 SORIA

Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de 20 años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de LAPUENTE y MODREGO, y que en lo sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será solo de JUAN LAPUENTE MURIEL por ser éste quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma.

Con tal motivo tengo el gusto de ofrecer al público mis servicios en la seguridad de que como siempre he de verme favorecido con sus encargos, pues antes como ahora esta casa construye cuantas clases de calzado se le encarguen, disponiendo para ello de materiales de los mejores que se conocen, tanto del reino como extranjeros y cuenta además con oficiales de primera y de su confianza, así que el calzado que ofrece en todo construido en mis talleres y no de fábrica que nunca puede ser de tanta confianza asegurando que el público que me honre con su confianza encontrará siempre un completo y variado surtido de calzado de todas clases tanto de caballero, como de señoras y niños en fino y ordinario y que mi mayor gusto será servirlo en las mejores condiciones.

He de advertir que cuantos encargos quieran hacerse á esta antigua casa se dirijan todos á mi non bre, pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer á la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerse solo.

Juan Lapuente Muriel.

TALLER DE CARPINTERIA DE NICEFORO HERNANDEZ Plaza de Aguirre, 2.—Soria.

En este acreditado taller se hace toda clase de trabajos concernientes al arte y construcción de obras.

# CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto Rico. Cajita precintada de 100 gramos á 0,60 pesetas CAJITA

Biblioteca de EL AVISADOR NUMANTINO

## ELIA

ESPAÑA TREINTA AÑOS HA

POR FERNÁN CABALLERO

con un prólogo de D. FERNANDO DE GABRIEL Y RUIZ DE APODACA

CONTIENE ADEMÁS ESTE TOMO La noche de Navidad.—El día de Reyes.



SORIA IMPRENTA DE F. LAS HERAS. 1910.

leído, por desgracia en ellas, con grave daño de la moral pública y de la existencia misma de la sociedad, hasta el punto que las monstruosas creaciones dadas á luz modernamente en la nación vecina demuestran de un modo incontrastable.

FERNÁN CABALLERO ha resucitado entre nosotros la Novela, como Meléndez resucitó el buen gusto, y ha vuelto la tranquilidad y la confianza al corazón de los que, rindiendo culto á lo bello y á lo bueno, habían llegado á temer que la época presente no produciría en este terreno otra clase de frutos que los viciados y dañosos á que acabo de referirme. Esta es, pues, la razón de que suenen en todos los labios ardientes alabanzas á FERNÁN CABALLERO: para unos es su existencia un solemne mentís á los que suponían al ingenio español incapaz de cultivar con éxito la Novela; para otros es el digno paladín de la patria antigua y de la augusta Religión que produjo nuestras glorias y nuestros héroes.

Un hombre ilustre ha dicho de la Moral Cristiana, que por su sencillez se halla al alcance del más indocito, y por su profundidad suspende y admira á los más sabios. Otro tanto puede decirse de las obras de FERNÁN CABALLERO. Todas ellas pueden ponerse con igual confianza en manos del joven y de la doncella; en todas se encuentra la misma naturalidad y sencillez en la forma; en todas respaldada la misma pureza de doctrina, el mismo fervor religioso. Todos los caracteres de sus personajes están admirablemente dibujados; los colores con que pinta las costum-

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. Es tan agradable como el mejor postre. Los convalescentes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA que alimenta, preparándoles para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. Las embarazadas deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Contiene los vómitos y de consiguiente aumenta la nutrición.

## LA POSITIVA GRAN ZAPATERIA DE FRANCISCO MODREGO Collado, 70, Soria

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y de público en general, que esta verdadera Zapatería de MODREGO que estaba instalada en la esquina de la Claustrilla se ha trasladado al Collado, 70, donde estaba la antigua sombrería de Hilario Blasco, donde encontrarán como siempre un abundante surtido de calzado de todas clases todo construido en mis talleres por oficiales de primera.

Especialidad en calzado de lujo El que quiera ir bien calzado y no tener callos, que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades conocidas hasta el día.

## LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

Compañía de seguros reunidos Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado. Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 45 años de existencia. Seguros sobre la VIDA.—Seguros contra INCENDIOS. Subdirector en Soria, RAFAEL ARJONA

### Motores de gas pobre "Paxman."

SISTEMA «OTTO» PERFECCIONADO

### Máquinas de vapor "Paxman"

SISTEMA «LENTZ»

### Locomóviles semi-fijas verticales y fijas «alta presión» y Compound.

### BOMBAS de émbolo á brazo, malacate y motor.

### Bombas centrífugas helizoidales «Cherry», las más eficaces.

### Calderas de hogar interior, tubulares y acuo-tubulares «Paxman»

### Instalaciones de alumbrado eléctrico.

### Tuberías de hierro, goma, etc.

### Fábricas de harinas, aceite, &, & Marqués de Cubas, n.º 5, MADRID

Proyectos y Presupuestos gratis á quien los solicite.

**WATAS & CIA INGENIEROS**

## Gallinas

Se crían gordísimas, sanas y más ponedoras usando el AVIOL-MASVIDAL. Cura radicalmente el moquillo, viruela y mal de cuello.—Es la vacuna de los Polluelos. De venta en SORIA: Droguería de José Morales Orantes, Collado, 6.—Representante general, para España: M. No la, Poniente, 13, BARCELONA. 3-13

CASA EDITORIAL

Anteño Romero

Preciados, 23. Madrid.

Obras de Fernán Caballero Ptas.

Clemencia.— Dos tomos en un volumen, en 8.º. 2'50

La familia de Alvareda.— Un tomo, en 8.º. 2'50

Relaciones.— Primera parte: Callar en vida y perdonar en muerte.—No transige la conciencia.—La flor de las ruinas.— Los dos amigos.— La hija del sol.— Segunda parte: Justicia y Ruina.— Más largo es el tiempo que la fortuna.— Un tomo en 8.º. 2'50

Ella.— La noche de Navidad.— El día de Reyes.— Un tomo en 8.º. 2'50

La estrella de Vandalia.— ¡Pobre Dolores!— Un tomo en 8.º. 2'50

Cosa cumplida... sólo en la otra vida: diálogos entre la juventud y la edad madura.— Un tomo en 8.º. 2'50

Un verano en Bornos.— Lady Virginia.— Un tomo en 8.º. 2'50

Una en otra.— Con mal ó con bien á los tuyos te ten.— Un tomo en 8.º. 2'50

La Farisea.— Las dos gracias.— Un tomo en 8.º. 2'50

## Bicicletas superiores

# DÜRKOPP

### MOTOR-RAD

## DÜRKOPP & C.º. A. G.º BIELEFELD.

El éxito cada vez mayor de esta marca tan afamada, no es debido á otra cosa, que á su superioridad indiscutible sobre todas las demás que se construyen, en resistencia, ligereza y elegancia. La colosal cifra de más de 550.000 bicicletas vendidas es la prueba más evidente de que la

## Dürkopp

NO TIENE RIVAL EN EL MUNDO

Catálogos gratis mediante envío franco, remite á quien lo solicite, la casa Otto Streibberger.

Apartado de Correos, 335.—BARCELONA

## GRAN COMERCIO DE TRAJIDOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

Lana hilada destada é hilada sencilla.—Lana lavada y sin lavar especial para cojchones.

# CAMILO SAINZ ZAMORA

Premiado con medalla de plata por su industria textil de mantas y paños en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza en 1908.

Numancia, 8 y 10.—SORIA

PRECIO FIJO

Esta casa, además de su especialidad en paños, mantas y tapabocas; fabricados con lana pura, tiene el gusto de anunciar y ofrecer á su numerosa clientela y al público en general, los ricos productos que á continuación se detallan:

Ricos chocolates (Las Bargas) especiales, de los más acreditados de España. Laureada Cerveza de Santander (La Cruz Blanca) la más acreditada de la nación.

## GRAN FABRICA DE CHOCOLATES DE LOS SEÑORES Hijos de Isidro Aguirre. (LAS BARGAS)

Premiados con medallas de oro y plata y diplomas de honor en todas las Exposiciones presentadas y Proveedora de la Real Casa.

PRUEBENSE estos exquisitos chocolates y se convencerán que son de los mejores que se conocen, por su bondad y esmerada elaboración.

Precios.—Paquete de 400 gramos á pesetas 1,25.—Idem 1,50.—Idem 2,00.

De venta por paquetes Numancia, 8 y 10, Soria.

## Gran fábrica de cervezas DE LOS SEÑORES E. MENG Y COMPAÑIA SANTANDER

Marca de fábrica: LA CRUZ BLANCA

Proveedora de la Real Casa y premiada con 30 medallas de Oro y Diploma de honor.

Análisis químico de la cerveza marca doble bock.

Alcohol, en peso 3,922 %—Extracto, id. 5,232 id.—Cenizas, id. 0,183 id.—Materias albuminosas, id. 1,284 id.—Azúcar, id. 2,443 id.—Dextrina, id. 0,343 id.—Acidez en ácido láctico, id. 0,288 id.

La cantidad de alcohol por %, en volumen equivale á 4,90.

No está filtrada por aparato mecánico, ni contiene alcohol ag. egrado, ni substancia extraña de ninguna especie.

PRECIOS.—Botella grande (doble bock) pesetas 1,25.—Botella pequeña, 0,75.

De venta por botellas: Numancia, 8 y 10, Soria.

NOTA.—Se servirá á domicilio en esta capital á todo cliente que lo solicite. Igualmente se expedirán por todos los pueblos de la provincia, sin demora y con el esmero consiguiente todos los artículos con que cuenta esta casa tan conocida en la provincia, incluso los que hoy ofrece y espera verse favorecida con los gratos encargos que se le confíen.

Dirección telegráfica: Sainz Soria.

## GRANDES REGALOS

Envíese lleno el adjunto boletín bajo sobre franqueado con 1/4 de centimo á Laureano Echevarría, Carretas, 17, BARCELONA, y recibirán instrucciones.

D. \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_ pueblo \_\_\_\_\_ provincia \_\_\_\_\_

Ponga clara su dirección.

## NUEVA SOMBRERERIA La Cordobesa

# JOSE RAEL

Antiguo oficial de Nicasio Ruiz.

PLAZA DE ACEÑA NÚM. 14.

El dueño de este moderno establecimiento, tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela un completo surtido en sombreros hongos y flexibles y gorras de todas clases; todos de los últimos modelos.

Especialidad en sombreros para señores sacerdotes.

Se hacen toda clase de composturas y encargos.

Precios incómpetibles.

## Con los motores "Gardner"

no temais la sequía

Tipos á gasolina y gas desde medio caballo.

Tipos á gas pobre desde tres caballos.

## RIEGOS Y FAENAS AGRICOLAS E INDUSTRIALES

con sencillez y economía

PARA REFERENCIAS Y DETALLES DIRIGIRSE A

## BADIA & MAÑÉ, S. en C.—Trafalgar, 11.—BARCELONA

## TONICO-GENITALES

DEL DOCTOR MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de las ENFERMEDADES SECRETAS.

Cuentan 41 años de existencia y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales cada una, y se remiten por correo á todas partes. La correspondencia en Carretas, 39, Madrid. En Soria, Farmacia de J. Morales.

## PEPTONA A. LLORENTE

Cirujano en jefe de la Facultad de Medicina de Madrid

Dentadura nuevo sistema, orificaciones, empastes y extracciones sin dolor, por varios procedimientos modernos y todo lo concerniente á su profesión.

COLLADO, 57, SORIA

Encuadernaciones. Se hacen á precios muy económicos. de Boletines Oficiales, Misales, y de todas clases de obras de lujo y corrientes. Felipe las Heras, Collado, 54, Soria.